

# La gerencia del CHN convoca a los MIR de guardia como servicios mínimos

**Mañana tendrá lugar la segunda jornada de huelga que convoca el Sindicato Médico**

**El comité de empresa de laborales del SNS apoya a los MIR que denunciaron coacción en el paro del 30**

**M. JOSÉ ECHEVERRÍA**

Pamplona

Mañana tendrá lugar la segunda de las cinco jornadas de huelga que ha convocado el Sindicato Médico de Navarra en demanda de 'unas condiciones laborales y económicas dignas'. La nueva jornada de huelga llega marcada por la polémica que se suscitó durante el paro del día 30, cuando los MIR del Complejo Hospitalario de Navarra denunciaron que habían sido "amenazados, coaccionados y tratados de forma abusiva", coartando su derecho a la huelga para cubrir puestos de Urgencias que no deberían ser MIR-dependientes, después de recibir llamadas personales de parte de la gerencia del centro para incorporarse a sus puestos 14 horas después de que se iniciara la huelga.

Ante la nueva jornada de paro, la gerencia del Complejo Hospitalario ha optado por convocar a todos los MIR de guardia en el Com-



Médicos recogen carteles durante la jornada de huelga del 30 de enero.

EDUARDO BUXENS

plejo Hospitalario de Navarra los días 6 y 7 de febrero (de 00.00 a 00.00 horas) para que trabajen como servicios mínimos, un extremo en el que hay discrepancias.

El propio consejero de Salud, Fernando Domínguez, reconoció públicamente que hay jurisprudencia que "no incluye" a los MIR en los servicios mínimos, ya que son personal en formación. Y el lunes 45 médicos adjuntos del servicio de Urgencias mostraron

su apoyo a los MIR y su desacuerdo con las formas en que la gerencia les "obligó" a incorporarse al trabajo. En concreto, explicaron que se fijó un 100% de servicios mínimos en las Urgencias y se comunicó a los médicos adjuntos que debían trabajar el día 30 pero no así a los MIR.

El Sindicato Médico, convocante del paro, defiende que los médicos residentes no pueden ser convocados para servicios

mínimos, al igual que otros sindicatos como Afapna o ELA. Este último no secunda la huelga ya que considera que las reivindicaciones corresponden a intereses corporativos. Sin embargo, ayer denunció también la vulneración del derecho a la huelga que sufrieron los MIR y recordó que son personal en formación que no debe ser incluido en los servicios mínimos.

Ayer, el comité de empresa de

## Demanda por vulneración de derechos

El Sindicato Médico de Navarra ha presentado una denuncia en el juzgado por vulneración de derechos fundamentales para que se resuelva mediante un procedimiento abreviado tras la situación que vivieron los médicos internos residentes (MIR) de Urgencias del CHN en la jornada de huelga del día 30. Según indicaron en el sindicato, el recurso ya está admitido a trámite aunque es poco probable que se resuelva antes del paro convocado para mañana.

Junto a esta medida, el Sindicato Médico va a denunciar la situación que se produjo con los médicos residentes ante la Inspección de Trabajo por el "abuso en la aplicación de los servicios mínimos". Con ambas medidas, el sindicato persigue dar una respuesta legal a las "irregularidades cometidas por responsables de la Administración".

laborales del Servicio Navarro de Salud emitió un comunicado en el que insisten en que, según la legislación vigente, los MIR no deben ser incluido en los servicios mínimos de una huelga, ni en jornada ordinaria ni en la guardia. "El hecho de haber sido incluidos telefónicamente conculcó su derecho a la huelga". El comité mostró su apoyo a los MIR y pidió el cese de los responsables de la situación.